CONTRATO Nº 20 a

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA M Y C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGÜAYO. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 27 días del mes de mayo de 2013, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS**, nombrado por Resolución del Consejo Directivo Universitario Nº 1360 del 01 de agosto del 2011, en adelante denominada la FACULTAD y la señora **MIRNA CELESTE CORONEL AGÜAYO,** en su calidad de Representante de la empresa Distribuidora M y C de Mirna Coronel, con RUC: 3007180-1, Teléfono: 021 232 810 y domicilio legal en la Avenida Fernando de la Mora esquina 3 de febrero, Asunción - Paraguay, quién en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato para la Adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO: El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asume la FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la Adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, según se detalla en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Los documentos del contrato son los siguientes: ----------

a) El presente Contrato
b) El Pliego de Bases y Condiciones
c) Carta Oferta
d) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas
e) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por LA FACULTAD
f) Póliza de fiel cumplimiento del contrato

CLÁUSULA TERCERA
ALCANCE DEL SUMINISTRO: Los bienes adquiridos deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas así como lo indicado en la oferta. EL PROVEEDOR efectuará todas la revisiones, comprobaciones y ajustes a la adquisición antes de realizarlo en perfecta armonía con LA FACULTAD. ----------

CLÁUSULA CUARTA
PLAZO DEL SUMINISTRO: EL PROVEEDOR realizará la provisión de los bienes objeto de este contrato en siete (7) provisiones:

1) la primera diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato,
2) la segunda provisión el miércoles 08 de mayo de 2013,
3) la tercera provisión el miércoles 03 de julio de 2013,
4) la cuarta provisión el miércoles 04 de setiembre de 2013,
5) la quinta el miércoles 06 de noviembre de 2013,
6) la sexta el miércoles 29 de enero de 2014, y
7) la séptima el miércoles 05 de marzo de 2014

Salvo que indique expresamente otra modalidad de entrega en el Pliego de Bases y Condiciones, previa aceptación de esta modalidad por LA FACULTAD. El plazo de vigencia del contrato será contado a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2014. De acuerdo al siguiente cuadro: ----------

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
2	Almohadilla para sello azul entintado, base de plástico 170 x 100 mm.	1	6.210	2	12.420	1	6.210	2	12.420	1	6.210	3	18.630	3	18.630

DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
4	Almohadilla para sello negro entintado, base de plástico 170 x 100 mm.	1	6.210		0	1	6.210		0	1	6.210	1	6.210	2	12.420
5	Almohadilla para sello verde entintado, base de metal 125 x 85 mm.	1	26.190	1	26.190	0	0	1	26.190	1	26.190	2	52.380	1	26.190
6	Almohadilla para sello verde entintado, base de plástico 170 x 100 mm.	1	6.210		0	1	6.210		0	1	6.210	2	12.420	1	6.210
14	Borrador para pizarra acrílica con fibra de 3 mm. de espesor y base-mango de madera.	94	241.110	94	241.110	83	212.895	94	241.110	94	241.110	230	589.950	229	587.385
15	Caja de carton para archivo de documentos tipo arquipel tamaño oficio.	6	24.300	6	24.300	6	24.300	6	24.300	6	24.300	15	60.750	15	60.750
18	Carpeta colgante de cartulina plastificada y herraje de metal inoxidable oficio.	46	122.958	46	122.958	41	109.593	46	122.958	46	122.958	113	302.049	112	299.376
20	Carpeta para formularios continuos plastificadas horizontal 11 x 38 cm.	2	23.220	2	23.220	3	34.830	2	23.220	2	23.220	6	69.660	5	58.050
21	Cartucho de Tóner para impresora láser HP Laserjet 85 A, original	1	616.613	1	616.613	1	616.613	1	616.613	1	616.613	2	1.233.226	3	1.849.839
25	Cinta adhesiva de papel engomada un solo lado, rollo de 12 mm. de ancho x 50 metros de largo.	19	28.215	19	28.215	18	26.730	19	28.215	19	28.215	47	69.795	47	69.795
27	Cinta ancha para embalaje transparente 5 cm. de ancho de 50 metros.	57	461.700	57	461.700	53	429.300	57	461.700	57	461.700	141	1.142.100	141	1.142.100
28	Cinta correctora para máquina escribir electrónica Olympia Carrera MD.	0	0	1	4.509	0	0	1	4.509	0	0	1	4.509	1	4.509
35	Cinta para máquina de escribir electrónica Olympia Carrera MD en tejido de tela entintada negro.	1	108.000		0	1	108.000		0	1	108.000	1	108.000	2	216.000
57	Fastener o broche de plástico para carpeta archivadora, macho y hembra de 90 mm en caja de 50 unidades.	2	24.840	1	12.420	2	24.840	1	12.420	2	24.840	3	37.260	4	49.680

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

Ítem N°	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
58	Gomita amarilla para sujeción en círculo elástico de caucho de alta resistencia al calor N° 18 en paquete de 1 kilogramo de aproximadamente 2000 unidades.	3	76.950	3	76.950	3	76.950	3	76.950	3	76.950	7	179.550	8	205.200
62	Kit cargador de cartuchos de tintas p/ impresora HP serie 3800 y 3900 color	2	113.400	1	56.700	1	56.700	1	56.700	2	113.400	4	226.800	4	226.800
63	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP Officejet 6000 color.	1	60.750	0	0	1	60.750	0	0	0	0	1	60.750	2	121.500
64	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP Officejet 6000 negro.	1	56.700	0	0	1	56.700	0	0	0	0	1	56.700	2	113.400
65	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 1500 color.	1	60.750	1	60.750	0	0	1	60.750	1	60.750	1	60.750	2	121.500
66	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 1500 negro.	1	56.700	1	56.700	2	113.400	1	56.700	1	56.700	3	170.100	4	226.800
67	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 3800 y 3900 negro.	2	113.400	2	113.400	3	170.100	2	113.400	2	113.400	5	283.500	6	340.200
68	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 6900 color.	0	0	1	60.750	0	0	1	60.750	0	0	1	60.750	2	121.500
69	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 6900 negro.	0	0	1	56.700	0	0	1	56.700	0	0	1	56.700	2	113.400
70	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 800 y 900 color.	1	60.750	1	60.750		0	1	60.750	1	60.750	2	121.500	2	121.500
71	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 800 y 900 negro.	1	56.700	1	56.700	2	113.400	1	56.700	1	56.700	3	170.100	4	226.800
78	Lápiz corrector de papel para máquina de escribir mecánica caja de 6 unidades.	3	16.200	3	16.200	3	16.200	3	16.200	3	16.200	7	37.800	7	37.800

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Caronel Lezcano
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 237.010 - 233.20

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
81	Marcador fosforescente resaltador con cuerpo de plástico de forma rectangular, alta fluorescencia y transparencia, punta biselada de trazo 5 mm., tinta amarilla.	59	151.335	59	151.335	56	143.640	59	151.335	59	151.335	145	371.925	146	374.490
82	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color azul	27	69.255	27	69.255	26	66.690	27	69.255	27	69.255	67	171.855	68	174.420
83	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color negro.	254	1.028.700	254	1.028.700	223	903.150	254	1.028.700	254	1.028.700	619	2.506.950	619	2.506.950
84	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color rojo	18	72.900	18	72.900	17	68.850	18	72.900	18	72.900	44	178.200	45	182.250
85	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color verde	18	72.900	18	72.900	17	68.850	18	72.900	18	72.900	44	178.200	45	182.250
87	Marcador permanente o indeleble para papel con cuerpo de plástico, tinta a base de alcohol, con resistencia mínima de 3 semanas destapado, punta cónica de trazo 3 mm., color negro	46	130.410	46	130.410	42	119.070	46	130.410	46	130.410	113	320.355	113	320.355

DISTRIBUIDORA MRC
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
89	Marcador rotulador de marca permanente para marcar sobre superficies lisas y rugosas, con cuerpo de plástico, tinta a base de agua, con resistencia al destapado sin que se seque la tinta, punta cónica de trazo 1 mm., color blanco	1	29.997	2	59.994	1	29.997	2	59.994	1	29.997	3	89.991	3	89.991
90	Marcador rotulador de marca permanente para marcar sobre superficies lisas y rugosas, con cuerpo de plástico, tinta a base de agua, con resistencia al destapado sin que se seque la tinta, punta cónica de trazo 3 mm., color negro	1	29.997	0	0	1	29.997	0	0	1	29.997	1	29.997	2	59.994
91	Máster B4 multicopista para Duplicadora Riso S4249 RZ 230 en pack de 2 unidades originales.	1	1.215.000	1	1.215.000	0	0	1	1.215.000	1	1.215.000	1	1.215.000	2	2.430.000
92	Memoria flash USB capacidad 2 GB.	7	425.250	8	486.000	7	425.250	8	486.000	7	425.250	18	1.093.500	19	1.154.250
94	Mina de grafito de 0,5 mm., graduación HB, de 12 minas por tubo resistente y suave, para lápiz portaminas.	5	59.065	5	59.065	3	35.439	5	59.065	5	59.065	11	129.943	11	129.943
95	Mina de grafito de 0,7 mm., graduación HB, de 12 minas por tubo resistente y suave, para lápiz portaminas.	5	59.065	6	70.878	5	59.065	6	70.878	5	59.065	13	153.569	13	153.569
96	Mojador de dedo, base de plástico y mojador de espuma, tamaño mediano.	4	14.852	4	14.852	2	7.426	4	14.852	4	14.852	9	33.417	9	33.417
98	Perforadora de metal grande para 50 hojas.	1	51.975	2	103.950	1	51.975	2	103.950	1	51.975	3	155.925	3	155.925
100	Plancheta material acrílico aprieta papel de metal 23 x 35 cm.	2	36.720	2	36.720	3	55.080	2	36.720	2	36.720	5	91.800	6	110.160

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
101	Portamina con tubo guía retráctil pulsando el botón con mina de 0,7 mm., con goma de borrar de larga duración, cuerpo plástico con zona de agarre ergonómica antideslizante de caucho y clip metálico	5	15.930	5	15.930	5	15.930	5	15.930	5	15.930	13	41.418	13	41.418
102	Portanombre plastificado con clip autoadhesivo y prendedor de metal de 90 por 55 mm.	69	79.212	69	79.212	64	73.472	69	79.212	69	79.212	171	196.308	170	195.160
106	Repuestos para lapicera flotting Parker azul de 5 mm, original.	5	45.225	5	45.225	4	36.180	5	45.225	5	45.225	12	108.540	13	117.585
107	Repuestos para lapicera flotting Parker azul de 8 mm, original.	4	36.180	4	36.180	4	36.180	4	36.180	4	36.180	10	90.450	11	99.495
108	Repuestos para lapicera flotting Parker negro de 5 mm, original.	4	36.180	4	36.180	2	18.090	4	36.180	4	36.180	9	81.405	9	81.405
109	Repuestos para lapicera flotting Parker negro de 8 mm, original.	3	27.135	3	27.135	3	27.135	3	27.135	3	27.135	7	63.315	8	72.360
114	Tijera de acero mundial, mango de plástico corta papel, tipo medio sastre 9 1/2".	8	345.600	6	259.200	9	388.800	8	345.600	8	345.600	32	1.382.400	32	1.382.400
115	Tijera de acero mundial, mango de plástico corta papel, tipo sastre grande.	6	259.200	6	259.200	5	216.000	6	259.200	6	259.200	15	648.000	15	648.000
	TOTAL EN GUARANÍES		**6.660.159**		**6.519.476**		**5.146.197**		**6.605.876**		**6.542.709**		**14.524.402**		**17.073.121**

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

5.1. Para los fines de este Contrato se conviene en establecer que el valor de la Contratación asciende a la suma de G. 63.071.940 (Guaraníes sesenta y tres millones setenta y un mil novecientos cuarenta), para el ejercicio fiscal 2013 por valor de G. 31.474.417 (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos diecisiete), considerando que el llamado se realizó en forma plurianual, y para el ejercicio fiscal 2014 por valor de G. 31.597.523 (Guaraníes treinta y un millones quinientos noventa y siete mil quinientos veintitrés) que se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, conforme al siguiente detalle: ----------

Ejercicios fiscales 2013-2014	Ejercicio fiscal 2013	Ejercicio fiscal 2014
Precio Total	**Precio Total**	**Precio Total**
G. 63.071.940	**G. 31.474.417**	**G. 31.597.523**

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	provisión periodo fiscal 2013		provisión periodo fiscal 2014	
					Cant.	Total	Cant.	Total
2	Almohadilla para sello azul entintado, base de plástico 170 x 100 mm.	Artesco	Brasil	6.210	7	43.470	6	37.260
4	Almohadilla para sello negro entintado, base de plástico 170 x 100 mm.	Artesco	Brasil	6.210	3	18.630	3	18.630

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Asunción - Paraguay - 230.290

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	provisión periodo fiscal 2013		provisión periodo fiscal 2014	
					Cant.	Total	Cant.	Total
5	Almohadilla para sello verde entintado, base de metal 125 x 85 mm.	Pilot	Brasil	26.190	4	104.760	3	78.570
6	Almohadilla para sello verde entintado, base de plástico 170 x 100 mm.	Artesco	Brasil	6.210	3	18.630	3	18.630
14	Borrador para pizarra acrílica con fibra de 3 mm. de espesor y base-mango de madera.	Artesco	Brasil	2.565	459	1.177.335	459	1.177.335
15	Caja de cartón para archivo de documentos tipo arquipel tamaño oficio.	Merco	Paraguay	4.050	30	121.500	30	121.500
18	Carpeta colgante de cartulina plastificada y herraje de metal inoxidable oficio.	Riopel	Paraguay	2.673	225	601.425	225	601.425
20	Carpeta para formularios continuos plastificadas horizontal 11 x 38 cm.	Riopel	Paraguay	11.610	11	127.710	11	127.710
21	Cartucho de Tóner para impresora láser HP Laserjet 85 A, original	Hewlett Packard	Malasia	616.613	5	3.083.065	5	3.083.065
25	Cinta adhesiva de papel engomada un solo lado, rollo de 12 mm. de ancho x 50 metros de largo.	Aldelbras	Paraguay	1.485	94	139.590	94	139.590
27	Cinta ancha para embalaje transparente 5 cm. de ancho de 50 metros.	MYC - DE	China	8.100	281	2.276.100	282	2.284.200
28	Cinta correctora para máquina escribir electrónica Olympia Carrera MD.	Eagle	China	4.509	2	9.018	2	9.018
35	Cinta para máquina de escribir electrónica Olympia Carrera MD en tejido de tela entintada negro.	CRT	USA	108.000	3	324.000	3	324.000
57	Fastener o broche de plástico para carpeta archivadora, macho y hembra de 90 mm en caja de 50 unidades.	Fastener	Malasia	12.420	8	99.360	7	86.940
58	Gomita amarilla para sujeción en círculo elástico de caucho de alta resistencia al calor Nº 18 en paquete de 1 kilogramo de aproximadamente 2000 unidades.	Tailandia	Malasia	25.650	15	384.750	15	384.750
62	Kit cargador de cartuchos de tintas p/ impresora HP serie 3800 y 3900 color	Hewlett Packard	Malasia	56.700	7	396.900	8	453.600
63	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP Officejet 6000 color.	Hewlett Packard	Malasia	60.750	2	121.500	3	182.250
64	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP Officejet 6000 negro.	Hewlett Packard	Malasia	56.700	2	113.400	3	170.100
65	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 1500 color.	Hewlett Packard	Malasia	60.750	4	243.000	3	182.250
66	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 1500 negro.	Hewlett Packard	Malasia	56.700	6	340.200	7	396.900
67	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 3800 y 3900 negro.	Hewlett Packard	Malasia	56.700	11	623.700	11	623.700
68	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 6900 color.	Hewlett Packard	Malasia	60.750	2	121.500	3	182.250
69	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 6900 negro.	Hewlett Packard	Malasia	56.700	2	113.400	3	170.100
70	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 800 y 900 color.	Hewlett Packard	Malasia	60.750	4	243.000	4	243.000
71	Kit cargador de cartuchos de tintas para impresora HP serie 800 y 900 negro.	Hewlett Packard	Malasia	56.700	6	340.200	7	396.900
78	Lápiz corrector de papel para máquina de escribir mecánica caja de 6 unidades.	Berol	USA	5.400	15	81.000	14	75.600
81	Marcador fosforescente resaltador con cuerpo de plástico de forma rectangular, alta fluorescencia y transparencia, punta biselada de trazo 5 mm., tinta amarilla.	Artesco	Brasil	2.565	292	748.980	291	746.415
82	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color azul	Molin	Brasil	2.565	134	343.710	135	346.275
83	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color negro.	Monami	Brasil	4.050	1.239	5.017.950	1.238	5.013.900
84	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color rojo	Monami	Brasil	4.050	89	360.450	89	360.450

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Caranci Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Teléfono: 233.298

Ítem Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	provisión periodo fiscal 2013		provisión periodo fiscal 2014	
					Cant.	Total	Cant.	Total
85	Marcador para pizarra acrílica recargable cuerpo de plástico, punta cónica de trazo 3 mm. de grosor, sistema CAP-OFF, color verde	Monami	Brasil	4.050	89	360.450	89	360.450
87	Marcador permanente o indeleble para papel con cuerpo de plástico, tinta a base de alcohol, con resistencia mínima de 3 semanas destapado, punta cónica de trazo 3 mm., color negro	Faber Castell	Brasil	2.835	226	640.710	226	640.710
89	Marcador rotulador de marca permanente para marcar sobre superficies lisas y rugosas, con cuerpo de plástico, tinta a base de agua, con resistencia al destapado sin que se seque la tinta, punta cónica de trazo 1 mm., color blanco	Faber Castell	Brasil	29.997	7	209.979	6	179.982
90	Marcador rotulador de marca permanente para marcar sobre superficies lisas y rugosas, con cuerpo de plástico, tinta a base de agua, con resistencia al destapado sin que se seque la tinta, punta cónica de trazo 3 mm., color negro	Faber Castell	Brasil	29.997	3	89.991	3	89.991
91	Máster B4 multicopista para Duplicadora Riso S4249 RZ 230 en pack de 2 unidades originales.	Riso	Japón	1.215.000	4	4.860.000	3	3.645.000
92	Memoria flash USB capacidad 2 GB.	Kingston	USA	60.750	37	2.247.750	37	2.247.750
94	Mina de grafito de 0,5 mm., graduación HB, de 12 minas por tubo resistente y suave, para lápiz portaminas.	Faber Castell	Brasil	11.813	23	271.699	22	259.886
95	Mina de grafito de 0,7 mm., graduación HB, de 12 minas por tubo resistente y suave, para lápiz portaminas.	Faber Castell	Brasil	11.813	27	318.951	26	307.138
96	Mojador de dedo, base de plástico y mojador de espuma, tamaño mediano.	Xalingo	Brasil	3.713	18	66.834	18	66.834
98	Perforadora de metal grande para 50 hojas.	Eagle	China	51.975	7	363.825	6	311.850
100	Plancheta material acrílico aprieta papel de metal 23 x 35 cm.	Artesco	Brasil	18.360	11	201.960	11	201.960
101	Portamina con tubo guía retráctil pulsando el botón con mina de 0,7 mm con goma de borrar de larga duración, cuerpo plástico con zona de agarre ergonómica antideslizante de caucho y clip metálico	Faber Castell	Brasil	3.186	25	79.650	26	82.836
102	Portanombre plastificado con clip autoadhesivo y prendedor de metal de 90 por 55 mm.	Memoris	Brasil	1.148	340	390.320	341	391.468
106	Repuestos para lapicera flotting Parker azul de 5 mm, original.	Parker	USA	9.045	24	217.080	25	226.125
107	Repuestos para lapicera flotting Parker azul de 8 mm, original.	Parker	USA	9.045	20	180.900	21	189.945
108	Repuestos para lapicera flotting Parker negro de 5 mm, original.	Parker	USA	9.045	18	162.810	18	162.810
109	Repuestos para lapicera flotting Parker negro de 8 mm, original.	Parker	USA	9.045	15	135.675	15	135.675
114	Tijera de acero mundial, mango de plástico corta papel, tipo medio sastre 9 1/2".	Mundial	Brasil	43.200	39	1.684.800	64	2.764.800
115	Tijera de acero mundial, mango de plástico corta papel, tipo sastre grande.	Mundial	Brasil	43.200	29	1.252.800	30	1.296.000
	Total en guaraníes					**31.474.417**		**31.597.523**

5.2 El valor que la FACULTAD pagará por la provisión, es el precio correspondiente a la tarifa ofertada en el Presupuesto del PROVEEDOR. ----------

5.3 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR. ----------

5.4 El precio del contrato será reajustable conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones N° 06/2013 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

CLÁUSULA SEXTA
FORMA Y MONEDA DE PAGO:
6.1 El pago por la provisión será efectuado a crédito de acuerdo al plan de caja asignado hasta el plazo de 60 (sesenta) días de la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas y con la aceptación y recepción definitiva de los bienes por la facultad y la emisión del código de contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014; la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2014 se encontrará supeditado a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación 2014. Así mismo debe incluirse en el costo todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.) u otro impuesto, cuando así corresponda. ----------

6.2 A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley Nº 3439/2007, LA FACULTAD retendrá el equivalente del 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro EL PROVEEDOR. ----------

CLÁUSULA SÉPTIMA
GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: A los efectos de este contrato se establece que la garantía de fiel cumplimiento del contrato será del 10% del valor total del Contrato y la validez de la misma será contado a partir de la fecha del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2014, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. ----------

CLÁUSULA OCTAVA
CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR:
8.1 EL PROVEEDOR y LA FACULTAD estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de plazos establecidos en este contrato toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a casos fortuitos o de fuerzas mayores, siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución del contrato y se hayan utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias. Para los fines del presente contrato se considerarán casos fortuitos o de fuerzas mayores los que en forma ejemplificativa pero no limitativa, se mencionan a continuación: ----------
a) Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones; ----------
b) Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas; ----------
c) Incendios. ----------

8.2 Al producirse un caso fortuito o fuerza mayor, la parte interesada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de ocho días para aportar las pruebas correspondientes, a menos que existan graves impedimentos para ello. ----------

8.3 En los casos fortuitos o de fuerza mayor a que se hacen referencia en esta cláusula, los periodos de entrega parciales o finales serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurrido en el caso fortuito o de fuerza mayor. ----------

CLÁUSULA NOVENA
RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:
9.1 Cualquiera de los motivos indicados a continuación, debidamente comprobado, dará derecho a LA FACULTAD a la rescisión del presente contrato: ----------
a) Que EL PROVEEDOR fuera declarado en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere solicitado Concurso de Acreedores, que le prive de la administración de sus bienes; ----------
b) Que se demostrare corrupción o fraude del PROVEEDOR con entidades que colaboren en la ejecución de los programas de trabajo de LA FACULTAD o con el personal perteneciente al mismo; ----------

9.2 Si LA FACULTAD decidiese rescindir el presente contrato, notificará la resolución respectiva al PROVEEDOR, quien deberá suspender de inmediato el suministro. EL PROVEEDOR dispondrá de cinco días calendario para pronunciarse. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA
RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DE LA FACULTAD:
10.1 Habrá lugar a rescisión del contrato por responsabilidad de LA FACULTAD si hubiere un retraso injustificado por más de sesenta (60) días en el pago de cualquier obligación derivada de este contrato. En este caso la FACULTAD se compromete abonar al PROVEEDOR la totalidad de lo adeudado hasta la fecha en un plazo no mayor a treinta (30) días. ----------

10.2 Si EL PROVEEDOR decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente deberá así notificar a la FACULTAD, la cual deberá pronunciarse dentro los ocho días siguientes a la fecha en que

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avdu. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

recibiere dicha notificación. ----------

10.3 Si se produjera una reducción del presupuesto INSTITUCIONAL o se haya ejecutado la totalidad del disponible. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA
RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO:
11.1 Una vez que los bienes estén aprobados, se procederá a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación de un representante del PROVEEDOR y de la FACULTAD para poder hacer entrega efectiva de los bienes y/o servicios objeto de este contrato. ----------

11.2 Los bienes proveídos serán objeto de aprobación por parte de la FACULTAD para el posterior pago. Si los bienes fueran rechazados, en este caso, EL PROVEEDOR sufrirá las sanciones previstas por el incumplimiento del contrato. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA
LEYES Y REGLAMENTOS: EL PROVEEDOR deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecte la provisión de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero-patronales. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA Y DOMICILIO ESPECIAL: Las diferencias o litigios sobre la interpretación del presente contrato que no pudieren ser resueltos de común acuerdo entre las partes, serán dirimidos ante los Jueces y Tribunales Ordinarios de la Ciudad de San Lorenzo, y sometidas a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, Art. 8° y su Reglamentación. La jurisdicción se determinará por la aplicación de la Ley, rechazando desde ya las partes cualquier otro fuero o jurisdicción y a dichos efectos las mismas fijan domicilio especial en las indicadas como suyos al inicio del presente contrato. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA
ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma. ----------

MIRNA CELESTE CORONEL AGÜAYO
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUIDORA M Y C

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Agüayo
Avda. Fndo. de la R. c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.81 - 233.298

PROF. DR. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS